



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas
Secretaría de Hacienda
Centro de Capacitación y Estudios

***“TALLER TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE ANÁLISIS Y
REGULARIZACIÓN DE
INCONSISTENCIAS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE
RECURSOS Y GASTOS
PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVO FINANCIERO”***

Mayo de 2016

“TALLER TEÓRICO PRACTICO SOBRE ANÁLISIS Y REGULARIZACIÓN DE INCONSISTENCIAS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVO FINANCIERO”

1) OBJETIVOS

Fortalecer los conocimientos: teóricos y prácticos del personal de los Servicios Administrativo-Financieros de la Administración Pública Nacional, en lo concerniente a normativa vigente e instrucciones básicas para el análisis y regularización de inconsistencias en la ejecución presupuestaria de recursos y gastos.

2) PARTICIPANTES

El taller esta dirigido al personal de Nivel Operativo que se desempeñe en las diferentes Direcciones de los Servicios Administrativo-Financieros de la Administración Pública Nacional, y que se encuentre vinculado al análisis y regularización de las Inconsistencias en la ejecución presupuestaria.

3) DURACION

El Taller tendrá una duración de CUATRO (4) días, a razón de TRES (3) horas diarias, totalizando DOCE (12) horas.

4) FECHA, HORARIO y LUGAR DE REALIZACION

Se llevará a cabo los días 16/5, 17/5, 18/5 y 19/5 de 2016, en el horario de 14.00 a 17.00 hs., en el Centro de Capacitación y Estudios de la Secretaría de Hacienda – **Hipólito Yrigoyen 250 – of. 326 aula principal.**

5) CANTIDAD DE PARTICIPANTES

Treinta (30).

6) CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Se extenderán certificados de asistencia a quienes participen del 100% de las horas previstas en el Taller. Se gestionarán los créditos correspondientes ante el INAP.

7) TEMARIO GENERAL

	Temas	Día	Horario	Cant. Hs.
I	Introducción Ejecución Presupuestaria de Gastos y Recursos. Presentación. Conceptos Generales. Normativa Vigente. Explicación de Anexos de Inconsistencias.	16/5	14.00 a 17:00	3
II	Taller integral. Trabajo grupal. Ejecución presupuestaria de recursos y gastos. Inconsistencias. Casos Prácticos.	17/5	14.00 a 17.00	3
III	Taller integral. Trabajo grupal. Ejecución presupuestaria de recursos y gastos. Inconsistencias. Casos Prácticos.	18/5	14.00 a 17.00	3
IV	Explicación práctica y normativa sobre el cálculo del Remanente (Recaudado No devengado) que se ingresa anualmente al Tesoro Nacional. Muestra y explicación de los cuadros 30, 31 y 32 de la Cuenta de Inversión. Ejercitación sobre el tema.	19/5	14.00 a 17.00	3
			Total:	12

8) INSTRUCTORES

Lic. Analía D'Antoni - Dirección de Análisis e Información Financiera – Contaduría General de la Nación / Subsecretaría de Presupuesto / Secretaría de Hacienda.

Sra. Karina Possetti - Dirección de Análisis e Información Financiera – Contaduría General de la Nación/ Subsecretaría de Presupuesto/ Secretaría de Hacienda

9) COORDINACIÓN TÉCNICA-ADMINISTRATIVA

- Dra. Patricia Castro. Coordinadora de Sistemas Contables. Contaduría General de la Nación/ Subsecretaría de Presupuesto/ Secretaría de Hacienda de la Nación.
- Sra. Mariana Alonso. Consultora del Centro de Capacitación y Estudios. Secretaría de Hacienda de la Nación. Tel: 4349-6805. E-mail: maalonso@mecon.gov.ar

10) COORDINACIÓN GENERAL

- Lic. María Gabriela Candal. Coordinadora General a/c Centro de Capacitación y Estudios. Secretaría de Hacienda. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

11) METODOLOGÍA SUGERIDA

La metodología recomendada es la siguiente:

En la primera reunión el instructor expondrá los conceptos teóricos incluidos en el primer punto del temario a los efectos de nivelar los conocimientos de los asistentes que se consideran necesarios para desarrollar el estudio de casos. También se describirá el proceso de generación de inconsistencias, su posterior envío a los Servicios Administrativos-Financieros y los objetivos que se deberían cumplir en relación a su envío (puesta en conocimiento SAF), regularización y posterior comunicación de respuestas a la CGN-DAIF.

En las reuniones subsiguientes, se realizará un repaso de los puntos más relevantes de los anexos agrupados que se van a trabajar ese día. Posteriormente los asistentes comenzarán con el análisis de los casos, para lo que se sugiere el trabajo en grupo. Cada uno de los grupos presentarán en forma sintética y ordenada los cursos de acción que estiman regularizarían las inconsistencias. La CGN propondrá una solución a cada caso.

En el tercer encuentro, se tratarán puntualmente las Inconsistencias en las Unidades Ejecutoras de Préstamos Externos (UEPEX), a cargo de analistas de esa área, donde también se analizarán y trabajaran grupalmente casos específicos.

En la última reunión, se explicará el cálculo del Remanente (Recaudado No Devengado) que se ingresa anualmente al Tesoro Nacional, se brindará una reseña sobre normativa vigente, y se analizará nuevamente la importancia de la regularización de inconsistencias previo a la realización de este cálculo.

Asimismo, se sugiere al inicio de cada reunión, un repaso de lo visto el día anterior, a efectos de disipar, si existiesen, dudas entre los participantes respecto de los temas dados.